



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1455 /2013

VISTO:

La presentación del Dr. Alejandro Rabinovich, la Res. CM N° 1046/11 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich solicita el pase de la agente Gabriela Erica Solustri al Departamento Legal dependiente de la Oficina de Administración y Financiera a su cargo.

Que la agente Solustri se desempeña actualmente como Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia en la Dirección de Planificación Estratégica.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

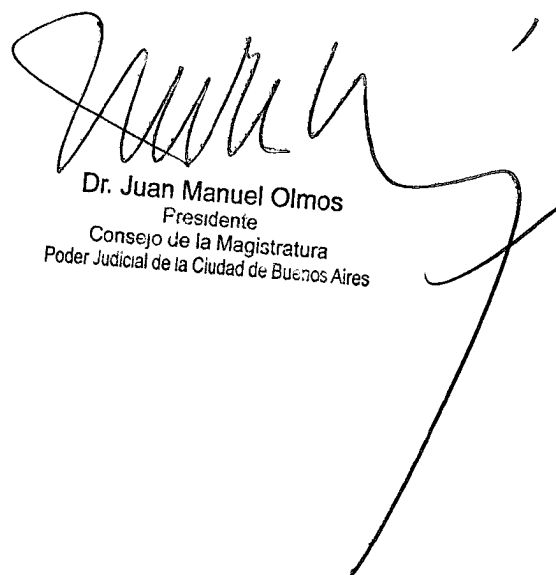
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase a la agente Gabriela Erica Solustri, Legajo N° 1617, al Departamento Legal dependiente de la Oficina de Administración y Financiera, manteniendo la categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1455 /2013

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires